

	CONTENIDO DE LAS CAPACITACIONES EN METROLOGÍA Anexo 4.	Código: M-02-F-001
		Versión: 03
		Página: 1 de 3

SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS METROLÓGICOS Y RELACIÓN CON EL CIUDADANO

Norma NTC-ISO/IEC 17025:2017

Dirigido a:

Personal vinculado con laboratorios de calibración o ensayo, con experiencia en la gestión y operación de laboratorios que trabajan bajo la norma NTC-ISO/IEC 17025:2017 “Requisitos generales para la competencia de los laboratorios de ensayo y calibración” o con sistemas de gestión de calidad similares, que estén en proceso de implementación o mantenimiento de la norma.

Identificación:

Nombre de la capacitación	Norma NTC-ISO/IEC 17025:2017	Duración (Intensidad horaria)	Cinco (5) días. Veinticuatro (24) horas.
		Cupo máximo	Veinticinco (25) personas.
Modalidad	Presencial <input type="checkbox"/>	E-Learning <input type="checkbox"/>	Virtual Remota <input checked="" type="checkbox"/>
Costo	Resolución de Tasas vigente.		
Informes e inscripciones: www.inm.gov.co . Instrucciones de registro e inscripción en el Portal de Servicios en Línea del INM: http://servicios.inm.gov.co/portal/InscripcionesCapacitacion.php .			

Objetivos de la capacitación:

- Proporcionar a los asistentes los conocimientos y las herramientas básicas, para entender e interpretar los requisitos establecidos en la norma NTC- ISO/IEC 17025:2017 “*Requisitos generales para la competencia de los laboratorios de ensayo y calibración*”, con el enfoque de procesos para servicios de ensayos o calibración, la gestión de las competencias del personal involucrado y el pensamiento basado en riesgos entre otros, con fines de la actualización de los sistemas de gestión de laboratorios acreditados bajo la ISO/IEC 17025:2017.



Contenido de la capacitación:

Módulo o Día	Contenido
1	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Bienvenida. ▪ Presentación de la capacitación. Objetivos y alcances ▪ Introducción ▪ Acreditación, cambios generales, estructura ▪ Numeral 4: Requisitos generales ▪ Pensamiento basado en riesgos ▪ Numeral 5: Requisitos de estructura
2	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Recursos: Personal ▪ Recursos Instalaciones y condiciones ambientales ▪ Recursos: Equipamiento ▪ Recursos: Trazabilidad metrológica ▪ Recursos: Productos y Servicios suministrados externamente ▪ Actividades de aprendizaje
3	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Revisión solicitudes, ofertas y contratos ▪ Selección, verificación y validación de métodos ▪ Muestreo ▪ Manipulación de ítems de ensayo o calibración ▪ Registros técnicos ▪ Evaluación de la Incertidumbre de medición ▪ Actividades de aprendizaje
4	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Aseguramiento de la validez de los resultados ▪ Informe de resultados ▪ Quejas ▪ Trabajo no conforme ▪ Control de datos y gestión de la información ▪ Actividades de aprendizaje
5	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Requisitos del Sistema de gestión (Numeral 8) ▪ Taller de riesgos ▪ Conclusiones ▪ Retroalimentación ▪ Cierre

Requisitos:

▪ **Recursos informáticos.**

Para el servicio de capacitación en “Modalidad Virtual Remota”:

- Dispositivo (PC-ordenador), audífonos y en la medida de lo posible con cámara.
- Correo electrónico de Gmail (imprescindible para acceder a Google Classroom).
- Conexión a internet para momentos sincrónicos y asincrónicos (wifi, cable o móvil).
- Paquete básico de programas informáticos (hojas de cálculo, procesador de textos).

▪ **Documentación base de la Capacitación.**

 <p>Instituto Nacional de Metrología de Colombia</p>	CONTENIDO DE LAS CAPACITACIONES EN METROLOGÍA Anexo 4.	Código: M-02-F-001
		Versión: 03
		Página: 3 de 3

- Disponer de la norma ISO IEC/17025: 2017 en versión digital o físico para un mejor desarrollo y comprensión de la capacitación.
- **Conocimientos y competencias.**
 - No requiere.

Información Importante:

- En caso de inasistencia parcial (mayor al 20 % de la duración de la capacitación) por parte del participante, el INM no otorgará “Constancia de Asistencia” ni realizará devolución del dinero correspondiente al pago del servicio.
- Por favor confirmar la disponibilidad de cupos antes de realizar el pago mediante alguna de las siguientes opciones:
 - Teléfonos: (601) 254 22 22, extensiones: 1417 y 1428, al número celular: 3188134901
 - Correo electrónico: coordinaciongsm@inm.gov.co.

